

Página 1 de 3	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Manizales, 16 de julio de 2026		
Unidad:	MEMAZ		
Tipo de contrato	<div>Tipo de contrato</div> <div> <div>Marque el tipo de contrato</div> <div> <div>Orden de compra</div> <div>Contrato de obra</div> <div>Contrato de consultoría</div> <div>Contrato de prestación de servicios</div> <div>Contrato de compraventa</div> <div>Contrato de suministro</div> <div>Contrato interadministrativo</div> </div> </div>		<div>X</div>
	Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.		
	Aceptación de oferta No. 91-7-10022-26		
	Constancia de recibido No.		
	001		
	Contratista:		
	VTR TELECOM S.A.S		
	NIT del contratista:		
901.660.591-0			
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS Y CONEXIONES DE LA EMISORA 103.7 FM, DE LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$ 8.794.100,00		
Plazo de ejecución:	45 DIAS		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A		
Lugar de ejecución y/o entrega	COMANDO POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES – CARRERA 25 NRO. 32-50 BARRIO LINARES -		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	NO SE PRESENTO INCUMPLIMIENTO		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe ALEXANDER BENJAMIN CHIQUILLO RODRIGUEZ Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEMAZ		

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 02/07/26 Al: 16/07/26														
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia Del: 02/07/26 Al: 16/07/26	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar *</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MEMAZ-COEST</td> <td>10</td> <td>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)</td> <td>\$ 8.794.100</td> <td>\$ 8.794.100</td> <td></td> <td>\$ 8.794.100</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar	MEMAZ-COEST	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 8.794.100	\$ 8.794.100		\$ 8.794.100
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar								
MEMAZ-COEST	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 8.794.100	\$ 8.794.100		\$ 8.794.100									
Acta de recepción de bienes	N/A														

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
VTR 409	16/07/2026	\$ 8.794.100.00		\$ 8.794.100.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 8.794.100.00		\$ 8.794.100.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los equipos y conexiones de la emisora 103.7 fm, de la policía metropolitana de Manizales, se llevó a cabo de acuerdo a las especificaciones técnicas y dentro de los plazos de ejecución del contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

Así mismo el contratista entrega informe técnico del servicio realizado al transmisor y cabina de radio en el que se suscriben cada una de las actividades realizadas en cumplimiento al contrato en mención.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si___ No___	Observaciones y Evidencias
1	Serán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, entre otros, que se causen con motivo de la entrega de los elementos. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	Si	El contratista se ha hecho cargo de los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, entre otros, que se causen con motivo del cumplimiento del servicio.
2	En el caso en que durante el tiempo de ejecución del contrato surja alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, el CONTRATISTA deberá informar por escrito a la otra parte que corresponda, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	N/A	No se ha registrado eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes.

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

3	El CONTRATISTA se obliga a comunicar por escrito al contratante cualquier cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato; de igual forma, se deberá informar cualquier cambio en el número de cuenta bancaria, con el fin de realizar los respectivos pagos, allegando en original la certificación bancaria correspondiente.	N/A	No se ha registrado cambio en la información suministrada para el desarrollo del presente contrato.
4	Para evitar el incremento de precios, el CONTRATISTA deberá sostener los precios durante la ejecución del contrato que se llegare a celebrar.	Si	No se ha presentado el incremento de precios por parte del contratista
5	El CONTRATISTA debe proveer el suministro de todos los materiales necesarios para que su personal realice el cambio de los equipos o repuestos en el transcurso de la garantía técnica, así mismo los repuestos o materiales suministrados deben ser originales y genuinos, no remanufacturados ni repotenciados.	Si	Se realiza de acuerdo a las necesidades que dentro del servicio de observen.
6	Afiliación vigente a EPS, AFP y ARL: El CONTRATISTA presentará durante la ejecución los documentos que evidencien objetivamente, la afiliación a la seguridad social integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL y CCF) obligándose a mantener dicha afiliación y alcance de cubrimiento del nivel de riesgo de exposición, durante toda la ejecución de las actividades objeto del contrato.	Si	Desde el inicio del contrato de acuerdo al formato diligenciado por el contratista al momento de la aceptación de oferta
7	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST): El CONTRATISTA se compromete que, durante la ejecución del contrato, todo el personal que desarrollara el Objeto del Contrato, está obligado a implementar las normas de Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) que señalan las leyes correspondientes en concordancia con los lineamientos establecidos por la Policía Nacional, el Decreto 1072 de 2015 en especial el Artículo 2.2.4.6.8. (Obligaciones de los empleadores.), Decreto 052 del 12 de enero de 2017, Resolución 0312 del 2019 y demás normas vigentes en la materia y disponer de dotación y señalización requeridas para prevenir la ocurrencia de accidentes en el Página 2 de 3 Página 3 de 3 Atentamente, ... Firma: @PKiFirma desarrollo de lo objeto Contractual. Por lo tanto, el oferente se compromete con la Policía Nacional a implementar todas las medidas de seguridad necesarias para el personal que realizaran los servicios, frente a las actividades que se desarrollen en atención al presente proceso.)	Si	Desde el inicio del contrato de acuerdo al formato diligenciado por el contratista al momento de la aceptación de oferta
8	RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES: El CONTRATISTA se compromete a que durante la ejecución contractual garantizara el cumplimiento a sus trabajadores de las responsabilidades establecidas en el Artículo 2.2.4.6.10 del Decreto 1072 de 2015 de	Si	Desde el inicio del contrato de acuerdo al formato diligenciado por el contratista al momento de la aceptación de oferta

Página 4 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	conformidad con la normatividad vigente.		
9	TENENCIA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: El CONTRATISTA se compromete a que durante la ejecución contractual contará y suministrará a sí mismo y a sus trabajadores los elementos de protección personal para tenencia y uso, acorde a las necesidades de la tarea y según los riesgos de cada tarea a ejecutar.	SI	Desde el inicio del contrato de acuerdo al formato diligenciado por el contratista al momento de la aceptación de oferta
10	INFORME CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS COMO CONTRATISTA EN MATERIA DE ASEGURAMIENTO DE SST: El CONTRATISTA presentará un informe por escrito al supervisor del contrato AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN del mismo, donde se evidencie documentalmente el cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista o subcontratista, en materia de aseguramiento de SST, en las actividades de promoción y prevención que adopten y estén conforme a los parámetros establecidos.	Si	De acuerdo a lo solicitado, se anexa.
11	CARNETIZACIÓN: El CONTRATISTA deberá entregar el carnet de identificación de la empresa y carnet de la ARL, al personal que labore en su actividad económica dentro de las instalaciones, al igual que estar al día en todo lo relacionado a Seguridad Social de sus trabajadores sin importar el tipo de contrato. (Los trabajadores deberán portar el carnet al momento de ingreso al punto	SI	Desde el inicio del contrato.
12	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: El CONTRATISTA guardara la confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información.	SI	Desde el inicio del contrato de acuerdo al formato diligenciado por el contratista al momento de la aceptación de oferta

Página 5 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

NOTA 1: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

NOTA 2: Se anexa informe de cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista en materia de aseguramiento de SST e informe de actividades realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en mención.



Intendente Jefe **ALEXANDER BENJAMIN CHIQUILLO RODRIGUEZ**
 Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEMAZ
 Supervisor aceptación de oferta No. 91-7-10022-26
 Correo electrónico: memaz.coest@policia.gov.co
 Celular: 3209464095

1

2

3



VTR TELECOM S.A.S
NIT 901.660.591-0
CR 8 A N 3 - 53 AP 403 TO 2 CON
TOSCANA
Tel: (608) 3128987010
Ibagué - Colombia
yramirez@vtrtelecom.com



Factura electrónica de venta
No. VTR 409

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES		
NIT	900.805.219-6	Teléfono	(606) 8282900
Dirección	Carrera 25 #32-50 B/Linares	Ciudad	Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/07/2026, 10:20
Expedición	16/07/2026, 11:13
Vencimiento	30/07/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Valor Impto.Rete.	Vr. Bruto	Vr. Total
1	<p>SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) A-02-02-02-008- 007MEMAZMANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO</p> <p>El mantenimiento incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento y limpieza adecuada (externa e interna).• Calibración de parámetros.• Limpieza de tarjetas de audio.• Ajuste de soldaduras de pulsadores, potenciómetros y selectores.• Verificación de las tensiones de alimentación tanto de la red como la proporcionada por la fuente de corriente continua.• Verificación y ajuste de los niveles de modulación.• Verificación de los niveles de audio E/S. <p>* Mantenimiento a las conexiones de audio de la mesa de estudio incluyendo cambio de cableado, cambio de socket tipo piso para empotrar en la cara vertical de la mesa y adicionar en la misma las conexiones de salida para 5 micrófonos y 5 conectores TRS hembra tipo rack para los audífonos. Se debe garantizar el control de los audífonos desde la mesa incluyendo una interfaz de 5 salidas con control independiente.</p> <p>* Toma de medidas en 5 puntos de la ciudad con analizador de modulación y espectro debidamente calibrado con certificado vigente no mayor a tres años de fabrica o laboratorio debidamente certificado y avalado por la fábrica del instrumento. Se debe garantizar las medidas de modulación, separación de canal, intensidad de campo a 3 y 6 metros con antena patronada de Fm.</p>	1.00	19 %	0.00	2,990,000.00	3,558,100.00
2	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TRANSMISOR 5KW PARA EMISORA 103.7</p> <p>El mantenimiento incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de Controlador estéreo FM con procesamiento de audio.• Mantenimiento y limpieza adecuada (externa e interna).• Calibración de parámetros.• Limpieza de tarjetas lógicas.• Verificación de las tensiones de alimentación tanto de la red como la proporcionada por la fuente de corriente continua.• Verificación y ajuste de la potencia de R.F.• Verificación y ajuste de los niveles de modulación.• Verificación y ajuste del espectro R.F. de salida.• Verificación y ajuste de la estabilidad y frecuencia de los osciladores.• Verificación de los niveles de audio E/S.• Comprobación visual y radioeléctrica del estado de los cables y sistema radiante, con medición de R.O.E y sujeción de bajantes.• Verificación del estado de los sistemas de alimentación alternativa de emergencia.• Cambio de conector de RF para cable 1 5/8 EIA, garantizando el VSWR de 1,1 para el sistema.• Verificación y medición con carga en los dos extremos de la línea de RF y medición con analizador de redes con calibración de fabrica no mayor a tres años.• Mantenimiento a las antenas, latiguillos, conectores, incluye.• Mantenimiento correctivo de cableado cumpliendo aterrizajes de la línea de RF.• Instalación de dos grounding debidamente aterrizados en la línea de RF de 1 5/8.	1.00	19 %	0.00	4,400,000.00	5,236,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:

Ocho millones setecientos noventa y cuatro mil cien pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-07-30 por \$ 8,794,100.00

Observaciones:

Abstenerse de realizar RetelCA si no se encuentra en la ciudad de Ibagué. No somos autorretenedores, ni grandes contribuyentes.

#\$16-01-01-M15;91-7-10022-26;alexander.chiquillo@correo.policia.gov.co#\$

Total Bruto	7,390,000.00
IVA 19%	1,404,100.00
Total a Pagar	8,794,100.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764105473316 aprobado en 20260203 prefijo VTR desde el número 326 al 15000 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas Tarifa 10
CUFE: 31cc7e14ebb23a8ef68b5c8cef174db1693a1386b1b3ccd9f7a85cf4d230fb1c41a15935d300c2631a02bd3c4de7ec98